



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2009 094

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía en Nota FAUG N° 307/2009 del 14.10.2009, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Arquitectura de dicha Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelecta la académica Sra. Claudia Castro Guerrero; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2007-099 del 30.10.2007, y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

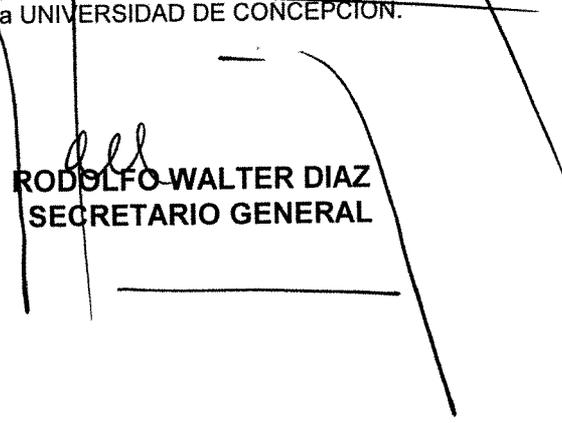
1. Nómbrase Director del Departamento de Arquitectura, dependiente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, a la Sra. **CLAUDIA CRISTINA CASTRO GUERRERO**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 15 de octubre de 2009.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 30 de octubre de 2007.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


CDH/CRP/imm